

oooooooooooooooooooooooo

Mira, pecador, la herida de mi amante Corazón es la puerta del perdón y la fuente de la vida.

oooooooooooooooooooooooo



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo III después de Pentecostés

En el Evangelio de hoy nos propone Jesucristo las parábolas del pastor que va a buscar la oveja perdida, dejando las noventa y nueve restantes en el redil, y en hallándola, la echa sobre sus hombros y la trae; y de la mujer que, habiendo perdido una moneda la busca por todos los rincones y, si la halla, convoca a sus vecinas para que se congratulen con ella.

En ambas parábolas se retrató Jesucristo a sí mismo, que vino del cielo, dejando los inmensos rebaños de espíritus angélicos que le eran dóciles, a buscar al hombre, oveja perdida por el pecado. Y le echó sobre sus hombros, llevando sus pecados en el pesado leño de la cruz; y así consiguió volverle al redil, dándole derecho a entrar en el Paraíso que había perdido. Y todo ello con mucha alegría suya, como la mujer que encontró la moneda; como si el lograr con-

quistar al hombre le fuese a El de alguna utilidad.

De igual manera ahora no se conforma con que vengan al redil de su iglesia casi todas sus ovejas; una sola que ande descarriada le causa mucha pena, y la busca incesantemente, ya con toques interiores de su gracia, ya por ministerio de sus sacerdotes, ya ordenando los acontecimientos de manera que entre en cuentas consigo misma; y si logra hallarla, rebosa de júbilo.

¿Y habrá entre vosotros, carísimos feligreses, quien tenga el corazón tan duro, que no se deje vencer por tantas invenciones de su desinteresado amor? Para hacer éste más patente se dignó presentar su Corazón en la forma que veis en el grabado que va al frente de esta Hoja. ¿Aun habrá quien persista en su dureza?

Sección catequística

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

En la definición que dimos de este sacramento se dice que es para perdonar todos los pecados que se cometan después del Bautismo. Quiere

decirse en primer lugar que el que se confesara antes de recibir el Bautismo no obtendría por esto el perdón; puesto que no era hijo de la Iglesia, y porque para tales pecados está instituido el sacramento del Bautismo.

Pero es preciso saber además que no hay pecado que no pueda perdonarse por el sacramento de la peni-

tencia: el pecador, por muy pecador que sea, por numerosos que sean sus pecados, y por graves que se les juzgue, será indefectiblemente perdonado si recibe el sacramento de la Penitencia. Pero fijaos, amados fieles, que no digo "si se confiesa", sino "si se recibe el sacramento de la Penitencia", que es una cosa muy distinta, como veréis en instrucciones posteriores.

Decía, pues, que todos, absolutamente todos los pecados cometidos después del Bautismo pueden ser borrados por el sacramento de la Penitencia; y la razón es que Jesucristo, al instituirle, no hizo distinción alguna, sino que dijo: *Como me envió mi Padre, así os envió yo a vosotros*; es decir: "os voy a dar toda la potestad que me dió mi Padre". Si, pues, Jesucristo tiene poder para perdonar los pecados todos, por graves que sean, los que han recibido tal potestad de Jesucristo tienen el mismo poder.

¡Cuánto debemos adorar la Majestad divina, y cuánto es digna de alabanza su misericordia al dejarnos un medio tan sencillo de obtener el perdón de nuestros pecados, no una vez, sino cuantas veces hayamos pecado, con tal que sea sincero nuestro arrepentimiento!

Indiferencia en blasfemar por...

—¿Qué tal, amigo Anacleto? ¿Has quitado ya la costumbre de blasfemar?

—Voy corrigiéndola, pero... verás lo que me pasó el otro día. Iba por la calle de *** descuidado, cuando tropezó conmigo uno que llevaba unos bultos. Me hizo daño, y, a pesar de los propósitos que había hecho de no volver a ensuciar mi len-

gua con palabras soeces y blasfemias, se me escapó una contra el *santo* nombre de Dios...

—Vaya por Dios...

—Sí; pero, a ¿que no sabes lo que entonces pasó?

—¿Qué sé yo? Os liaríais a morradas, lo menos.

—Nada de eso... Soltar yo la blasfemia y volverse aquel hombre y decirme: *Pero, oiga: ¿Dónde se va a poner, pollín? ¿Non ve que Dios está muy alto?*, todo fué uno. Chico, créeme: iba a liarme con él a bofetadas, pero me avergoncé; metí las manos en el bolsillo y me escabullí con los colores en la cara por la lección que había recibido... Prometí entonces no volver a blasfemar, y hasta ahora lo he cumplido.

—Gracias a Dios, Anacleto, gracias a Dios. Te felicito, y ojalá hicieran todos los desgraciados blasfemos como tú: que se avergonzaran al darse cuenta de la asquerosidad del vicio de la blasfemia, de la gravedad que encierra este pecado propio de los demonios y condenados del infierno...

—Explicame esto...

—Malo y grave es que un hijo hable mal de su padre, de quien recibió el ser y de quien está continuamente recibiendo cariño, alimento, vestidos, educación, regalos, etc.; pero más malo, peor es el blasfemo, porque es el hijo desnaturalizado que, olvidándose de los beneficios que de Dios ha recibido, sin motivo ni fundamento, en momentos de enfado o de cólera, y aun sin estos momentos, con pleno conocimiento y a sangre fría, vuelve contra El airado su lengua, que le fué dada para alabarle y bendecirle; que se atreve a insultarle, maldecirle, escarnecerle con palabras asquerosas, en el momento en que de su liberal mano está reci-

biendo otros nuevos beneficios y favores, y, sobre todo, en el momento mismo en que, cansado de sufrirle y aguantarle, puede cortar el hilo de su existencia y precipitarle, arrojarse en los abismos del infierno.

—Nunca me dí cuenta de esto. Mira, no había renunciado a pegarle dos tortas al que me había llamado *pollín*, cuando me reprendió por blasfemo; pero ahora comprendo la razón: *bastante pollinos* somos al injuriar al que tanto nos ama y nos aguanta. Un padre injuriado no aguantaría seguramente tanto al hijo que hablara mal de él, que le insultara, maldijera y escarneciera. Un amigo, tampoco a su amigo que con él se portara como nos portamos con Dios nuestro señor, nuestro Criador, nuestro Padre, nuestro amigo, nuestro Juez. ¡Y éste nos aguanta tanto...! ¡Y la blasfemia va tan directamente contra El...! En fin, querido, nos portamos con Dios nuestro Señor peor que los irracionales, que los brutos...

—Pero, mucho peor; porque ellos carecen de conocimiento. De los que lo tienen, y más, de los que se tienen por cultos e ilustrados y que blasfeman, ¿qué cabe decir? Tan sólo aquello que dijo el Santo Profeta David en uno de sus salmos: *Y el hombre, constituido en honor, no ha tenido discernimiento; se ha igualado con los insensatos jumentos, y se ha hecho como uno de ellos.* (Salmo 48, vers. 13). Y como uno de ellos, no hace más que *rebuznar*...

EL ESCRITOR IMPPIO

*Por instinto se va al estercolero,
allí forma su bola con trabajo
en desprestigio y deshonor del clero,
y haciéndola rodar de arriba abajo,
al público divierte bullanguero.
Oh qué lindo ejemplar de escarabajo!*

El por qué de la Religión

—¿Sabe usted, Padre, que yo soy incrédula en materia de Religión?, dijo en cierta ocasión una *dama roja* al señor Bayer, director del Seminario de S. Sulpicio.

—No obstante, señora—le contestó él—, ¿creerá usted siquiera en la existencia de Dios?

—En cuanto a eso... pase; pero, si existe, no se ocupa de las cosas de este mundo.

—¿Cree usted en la inmortalidad del alma?

—También lo dejo así; pero desde luego no creo en el infierno.

—¿Y admite usted la divina revelación?

—¡Oh, no! La revelación y cuanto se dice de ella no es más que una fábula.

—¿Ha examinado usted las pruebas de la revelación?

—No mucho, Padre.

—¿Ha leído usted algunas de las obras de Bergier, de Bosuet, de Fénélon, de Masillán, de Bourdaloue...

—No, señor.

—Pues entonces, señora, si nada de esto conoce, no diga usted que es incrédula. Usted es... otra cosa.

—¿Qué soy?—preguntó ella con viveza.

—Usted no ha leído... desconoce... ignora. Usted es sólo *ignorante*.

Lo mismo que a esta señora pasa al noventa y nueve y medio por ciento de los que se dicen incrédulos. La Religión tiene pruebas suficientes de su verdad; lo que hace falta es examinarlas. Los que leáis asiduamente la *Hoja* encontraréis en ella lo más esencial de estas pruebas, que iremos poniendo en pequeñas dosis con el título de "Apologética".

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Continúa la novena a San Antonio hasta el jueves, día del Santo; y también el mes del Sagrado Corazón, todo a las siete y media. El domingo próximo, como tercero de mes, será la Comunión y demás cultos de los Terciarios.

Indulgencias.—Ganan plenaria los Terciarios hoy y el jueves. Las condiciones son las de siempre: comulgar y visitar la iglesia en que está establecida la Orden.

Bautizados.—El día 26 de Mayo, Rosa Garrido Fernández, nacida el 20 del mismo, Carretera del Rayo. El 29, José Antonio Romón Padilla, nacido el 16, Tenderina 41. El 30, Víctor Manuel Ochoa Gonzalo, nacido el 11, Regla. El 1 de Junio, Isabel Antonia Carnero Naves, nacida el 27 de Mayo, Marqués de Mohías 17; y Alfonso Emiliano Muñiz, nacido el 21 del mismo, Tenderina 27. El día 3, Ramón Víctor Jesús Padilla Fernández, nacido el 12 de Mayo, Paraíso 15; José Luis Bensehr Rodríguez, nacido el 5 del mismo, Plaza del Marqués de Mohías, 8; y María de la Encarnación Calzón Fernández, nacida el 11 de Marzo, Postigo Bajo 21.

Sea para servir a Dios.

Proclamados.—Don Andrés Iglesias Naves, de ésta, con doña Valentina Blanco Arranz, de San Julián de los Prados. Don Luis Pondal Alvarez, de ésta, con doña Asunción Cabal Sánchez, de San Julián de los Prados.

PRIMERA MISA

La celebró el pasado domingo, en la capilla de las Benedictinas, San Pelayo, el nuevo presbítero, P. Jesús Herrero Padilla, de la Orden de San Agustín, hijo de nuestros apreciables feligreses don Agustín y doña

Domitila, quienes tienen ya también cuatro hijas religiosas.

Que Dios derrame sus gracias sobre el misacantano y bendiga a su religiosa familia.

LA EXCURSION CATEQUISTICA

Ha despertado extraordinaria animación entre los niños la excursión proyectada. Irán por lo menos doscientos.

Aun no puedo, cuando escribo estas líneas, anunciar el programa en firme; pero cuando LA HOJA vea la luz creo que ya estará todo acordado. Probablemente será la excursión a San Esteban de Pravia, pasando también a La Arena; se saldrá de aquí en el primer tren del jueves de esta semana, para regresar en el último del mismo día; habrá en La Arena muy hermosos actos religioso-recreativos; y el precio, como ya se indicó, será baratísimo.

Se repite que esto es lo proyectado, y es de creer que no haya que hacer notables modificaciones.

UNA PEREGRINACION TERCIARIA

Va a resultar, Dios mediante, de bastante movimiento este mes de Junio. Además de la excursión catequística, está acordada una peregrinación de Terciarios Franciscanos, admitiendo también a cuantos quieran agregarse a los mismos.

Se visitará el celeberrimo Santo Cristo de Candás, y la fecha fijada es el 24 de este mes, día de San Juan. El precio, aunque no está fijado definitivamente, será, en tercera clase, un poco menos de cinco psetas, ida y vuelta.

Pueden ya ir anotándose en la iglesia de la Corte cuantos lo deseen; y los que quieran comida en Candás, lo indicarán.